

<b>ENMIENDA No. 1</b>	
<b>Fondos:</b>	<b>Propios</b>
<b>Método de adquisición:</b>	<b>Concurso Público Nacional</b>
<b>Proceso No.</b>	<b>No. INJUPEMP-CPN-001-2025-DA</b>
<b>Nombre del Proceso:</b>	<b>“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE SALUD VISUAL PARA FORTALECIMIENTO DE LA CLÍNICAS OPTALMOLOGIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE INPREMA, SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, OEI E INJUPEMP.</b>
<b>País:</b>	<b>Honduras, C. A.</b>
<b>Fecha:</b>	<b>19 de febrero del 2025</b>
<b>Institución:</b>	<b>EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).</b>

**EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP), por este medio, COMUNICA OFICIALMENTE a todos los oferentes interesados en participar en la Concurso Público Nacional No. INJUPEMP-CPN-001-2025-DA para tal efecto, se emite la presente ENMIENDA No. 1, de conformidad con el detalle siguiente:**

Que los formularios números TEC-2 y el formulario TEC-3 agregados en los Términos de Referencia antes se veían así:

### **FORMULARIO TEC-2**

#### **RESUMEN DE COSTOS**

<b>Concepto</b>	<b>Costo (Moneda Lempiras)</b>
Total, servicios de la consultoría. Formulario número 3	
propuesta inversión en pautas publicitarias. Formulario número cuatro	

Indique el costo total neto de impuestos, pagadero por el contratante. Dichos costos deberán coincidir con la suma de los subtotales relevantes indicados en el formulario número 3 y número cuatro, proporcionados con la propuesta.

#### **Desglose de costos del servicio de consultoría**

el oferente está en la libertad de presentar su propuesta económica de acuerdo con la metodología y plan de trabajo que formule en su oferta técnica por lo tanto puede agregar los costos que estime convenientes y necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en los términos de este documento, de acuerdo con el siguiente ejemplo:

No.	Concepto	Hombres/Mes	Sueldo Mensual	Total, LPS
1.	personal profesional y técnico			
2.	beneficios sociales			
3.	gastos de producción y oficina			
4.	gastos generales			
5.	honorarios profesionales pagados a terceros.			

**FORMULARIO TEC-3**

**Inversión en pautas publicitarias**

el oferente presentará una propuesta de inversión en pauta publicitaria, concordante con lo propuesto en su oferta técnica, la propuesta que somete al oferente no deberá de incluir el 15% de impuesto sobre venta. INJUPEMP NO PAGA IMPUESTOS.

No.	Medio	Monto
1.	Televisión	
2.	Radio	
3.	Prensa	
4.	Cable	
5.	Digitales	

**Ahora deberán leerse así:**

**FORMULARIO TEC-2**

**RESUMEN DE COSTOS**

Concepto	Costo (Moneda Lempiras)
Total, servicios de la consultoría.	

Indique el costo total neto de impuestos, pagadero por el contratante. Dichos costos deberán coincidir con la suma de los subtotales relevantes indicados en el formulario número 3 y número cuatro, proporcionados con la propuesta.



### Desglose de costos del servicio de consultoría

el oferente está en la libertad de presentar su propuesta económica de acuerdo con la metodología y plan de trabajo que formule en su oferta técnica por lo tanto puede agregar los costos que estime convenientes y necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en los términos de este documento, de acuerdo con el siguiente ejemplo:


No.	Concepto	Hombres/Mes	Sueldo Mensual	Total, LPS
1	personal profesional y técnico			
2	beneficios sociales			
3	gastos de producción y oficina			
4	gastos generales			
5	honorarios profesionales pagados a terceros.			

### FORMULARIO TEC-3

#### DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE TÉCNICO, LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Presentar la información solicitada en este formulario en dos partes:

- a) Enfoque técnico y metodología
- b) Plan de trabajo

  
**LIC. EDGARDO CANTILLANO**  
Jefe de la División Administrativa  
INJUPEMP